

Pobreza y población

Francisco Pamplona Rangel

Director de
Coordinación
Sectorial
(Centro de
Estudios en
Población y
Salud)

El tema de la pobreza en relación con el de población, tiene su núcleo en los conceptos de justicia, igualdad y democracia; cualquier intento por separarlos es un mero artificio de la retórica.

Democracia significa, en principio, igualdad en las oportunidades para obtener condiciones materiales de vida justas. Mariano Otero -un demócrata radical- escribió en 1842 que mientras las necesidades materiales de la población:

"estén en un miserable atraso, en una verdadera bancarrota, ese pueblo, mal vestido, mal alojado y mal alimentado, no puede ser indudablemente feliz, ni le será tampoco dado adquirir las ventajas sociales que se suponen siempre (para) la perfección del espíritu".

La equidad -según esta ilustre tradición del pensamiento nacional-, es un

principio político que debe guiar las acciones públicas.

Desigualdad, pobreza, marginación

La aparición de la crisis en la década pasada interrumpió el crecimiento económico sostenido de México, provocando que el país se estancara en materia de progreso social. Entre otros datos, destaca la caída del gasto social per cápita en alrededor de un 20%. La ola inflacionaria, junto con un aumento sin precedentes del desempleo abierto, redujeron drásticamente los ingresos por hogar.

De hecho, la desigualdad en la distribución del ingreso se ha venido incrementando en la última década; basta señalar que el índice de Gini creció diez por ciento entre 1984 y 1989 (de 0.43 a 0.47) y en poco más de quince por

ciento entre 1989 y 1992 (de 0.47 a 0.54). En otras palabras, mientras que en 1984 el ingreso del 20% de los hogares más ricos era de 49.5% del total, la cifra aumentó en 1992 a 58.96%.

La dinámica de la crisis trajo consigo un empobrecimiento repentino de todo un segmento social que, sumado al contingente de población permanentemente pobre, arrojó una cifra -hacia 1988- de 40 millones de personas por debajo de la línea de pobreza y un poco más de 17 millones de personas en el grado extremo de pobreza; los esfuerzos recientes, con todo y que han sido importantes, apenas permiten calcular una reducción del 18% de la incidencia de la pobreza extrema, es decir, que en 1992 había en México cerca de 14 millones de personas extremadamente pobres.

En cuanto al rezago en la satisfacción de necesidades básicas, principalmente las de vivienda, servicios públicos y educación, las investigaciones recientes sobre marginación señalan que de los 2403 municipios existentes en 1990, el 48% (1153 municipios), estaban altamente marginados, en un territorio de más de 550 mil km², y con una población de alrededor de los 14 millones de personas.

Los indicadores de rezago educativo en adultos (analfabetismo y estudios primarios sin completar) han mostrado reducciones significativas en los últimos 20 años; así, la población analfabeta adulta pasó del 23.7% en 1970 al 12.44% en 1990. Los indicadores de servicios en la vivienda (agua, luz y drenaje) muestran caídas igualmente significativas;

no obstante, las desigualdades por zonas de marginación se han incrementado, pues ésta se liga íntimamente a una distribución poblacional dispersa; baste decir que de los 1153 municipios altamente marginados, 501 tienen menos de 5 mil habitantes y 361 llegan sólo a los 15 mil.

Pobreza y población

Las variables demográficas están relacionadas con la pobreza y el rezago de manera directa. Los altos niveles de fecundidad y mortalidad, así como los niveles inferiores en las esperanzas de vida al nacimiento y los elevados índices de emigración en estados como Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Hidalgo..., son muestra palpable de dicha relación.

Si las cifras pueden alejarse de intenciones retóricas o de juicios pseudocientíficos, es necesario precisar el contenido de las relaciones entre población y pobreza. Así, al asociar los índices de marginación con los guarismos de las

"...La base de la planeación debe ser, consecuentemente con lo anterior, el potencial productivo de la población pobre y marginada. La acción del Estado rebasa -por su esencia- la atención filantrópica y humanitaria de la sociedad..."



esperanzas de vida al nacimiento en las entidades federativas, se demuestra que a cifras bajas en esperanza de vida corresponden cifras altas en los indicadores de déficit social.

La incorporación de los indicadores de déficit y no de logro en los programas de desarrollo social y de población, permite identificar las prioridades y las urgencias, las estrategias de largo plazo que deben enlazar las acciones de las gestiones gubernamentales en el tiem-

po. La base de la planeación debe ser, consecuentemente con lo anterior, el potencial productivo de la población pobre y marginada. La acción del Estado rebasa -por su esencia- la atención filantrópica y humanitaria de la sociedad.

La identificación de prioridades en materia de población y pobreza se sustenta en la comprensión de lo particular: así por ejemplo, los indígenas y los pobres de la ciudad constituyen universos que comparten la desgracia de estar en desventaja frente a otros miembros de su sociedad, sin embargo, sus tradiciones e idiosincrasia los hacen distintos. Cualquier concepción que quiera suponerlos homogéneos porque comparten la característica de la pobreza, está condenada a fracasar.

Un ejemplo puede circunscribir el meollo de esta afirmación: se dice con frecuencia que uno de los rasgos de la población indígena pobre son sus altos índices de fecundidad, es más, se insinúa que la pobreza de estos grupos es *efecto* de la gran cantidad de hijos que procrean; en sentido inverso, su cultura les ha dicho y les dice que los hijos son su riqueza, la alegría de sus hogares.

Subrepticamente se hace suponer que los pobres son pobres porque tienen muchos hijos, desplazándose de esta forma el centro que permite comprender su situación, o sea, las circunstancias histórico-sociales por las cuales están así.